

## Voz sin voto: las crónicas políticas de Inés Bunster (1939)

Voice without vote: the political chronicles of Inés Bunster (1939)

**Jacqueline DUSSAILLANT CHRISTIE**  
CIDOC- Universidad Finis Terrae, Chile  
jdussailant@uft.cl

### Resumen

Este artículo estudia los borradores inéditos y las crónicas publicadas de Inés Bunster en *El Imparcial* de Santiago en 1939. Nos interesa descubrir los temas tratados por la autora para entender las razones que inspiran a una mujer a escribir sobre política en este vespertino liberal. Como testigo del primer año de gobierno del Frente Popular en Chile y del estallido de la Segunda Guerra Mundial, sus comentarios sobre la contingencia política constituyen una forma de participar en un espacio público ocupado mayoritariamente por hombres. Concluimos que entre sus principales preocupaciones estaba la posibilidad de que las atrocidades observadas en la Guerra Civil Española y el expansionismo alemán pudieran repercutir en suelo chileno.

**Palabras clave:** periodismo femenino; crónica política; Frente Popular; Chile en 1939.

### Abstract

This article studies the unpublished drafts and published chronicles of Inés Bunster in *El Imparcial* de Santiago in 1939. We are interested in discovering the topics covered by the author in order to understand the reasons that inspire a woman to write about politics in this liberal evening paper. As a witness to the first year of the Popular Front government in Chile and the outbreak of World War II, her comments on the political contingency constitute a way of participating in a public space occupied mostly by men. We conclude that among his main concerns was the possibility that the atrocities observed in the Spanish Civil War and German expansionism could have repercussions on Chilean soil.

**Keywords:** female journalism; political chronicle; Popular Front; Chile in 1939.

Jacqueline DUSSAILLANT CHRISTIE  
Voz sin voto: las crónicas políticas de Inés Bunster (1939)  
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°6, julio-diciembre 2022, pp. 134-147.  
ISSN 2452-574X  
DOI: 10.22370/syt.2022.6.3222



## Introducción<sup>1</sup>

En mayo de 1938 la sufragista y noble galesa Margaret Haig Thomas, lady Rhondda, escribió en su columna del periódico feminista *Time and Tide* “I cannot keep my thoughts from the world situation” (Clay, 2009: 30). No es coincidencia que, a partir de entonces, dicho periódico hiciera un leve abandono de las temáticas femeninas para adentrarse en materias internacionales. Es que el compromiso demostrado por mujeres escritoras con la contingencia en esos tiempos no fue excepcional, y podría explicarse porque los años treinta estuvieron marcados por situaciones económicas y políticas particularmente complejas. En efecto, para comprender lo que algunos denominan “politización” de la escritura en esa década (Salomone, 2004: 10; Clay, 2009: 30; Montero, 2018), es necesario tener en cuenta que comenzó con una debacle económica de proporciones, a la que pronto se sumó la guerra civil en España y luego la Segunda Guerra Mundial. Así, cuando lady Rhondda escribió esas palabras, varias localidades españolas habían sido bombardeadas y la Alemania nazi se había anexoado Austria. En otras palabras, el escenario internacional estaba lo suficientemente agitado como para no “dejar de pensar en él”.

Casi un año después de que Haig declarara la imposibilidad de desligarse de la situación del mundo, un periódico santiaguino publicó las crónicas de una chilena que también tomó la pluma para referirse a la contingencia política de su tiempo. Este artículo nace precisamente del hallazgo de un conjunto de manuscritos de las crónicas que Inés Agnes Bunster Mac Crea escribió en 1939 para el periódico *El Imparcial* de Santiago. En lo concreto, se trata de un total de diez columnas publicadas en el mencionado periódico entre mayo y diciembre de 1939<sup>2</sup> y ocho borradores de las mismas –con tachados, reescrituras y correcciones– que totalizan 65 páginas manuscritas. A excepción de una dedicada a la inauguración de la clínica Santa María<sup>3</sup>, todas las demás contienen comentarios críticos a la situación política del país vertidos desde una mirada opositora al gobierno.

No sabemos mucho de la autora, solo que era hija de Enrique Samuel Bunster y de la norteamericana Catalina Mac Crea. Nacida en Mulchén en marzo de 1877, al momento de escribir sus crónicas contaba 61 años y estaba casada con Enrique Benítez Labbé. Aunque firmaba “IB-B”, cabe destacar que sus columnas iban encabezadas por su nombre, Inez [sic] Bunster de Benítez. Esto último nos parece relevante tratándose de un periódico creado y dirigido por varones, y en el que la colaboración de escritoras era más bien una excepción. En efecto, *El Imparcial* de

<sup>1</sup> Agradezco el trabajo de la ayudante Constanza Díaz Triviño en la revisión de prensa.

<sup>2</sup> Dos llevan por título “Comentando”, mientras que las demás se titulan “La clínica Santa María”, “Hagamos Patria”, “Acción edilicia”, “La comedia ha terminado”, “La vendetta e dulce”, “Carta abierta”, “El viejo caserón” y “El año que se fue”.

<sup>3</sup> Inés Bunster de Benítez, “La clínica Santa María”, *El Imparcial*, Santiago, viernes 26 de octubre de 1939, p.4. El borrador de esta columna lleva por título “Realización de un sueño”.

Santiago se había fundado el 2 de noviembre de 1926 por Augusto Ovalle Castillo junto con el contador Oscar Barrios y era de tendencia liberal (Valdebenito, 1956: 74). Ovalle se había desempeñado en el área comercial de un par de bancos antes de iniciarse en el periodismo. Trabajó como director del *Diario Oficial*, y luego estuvo a cargo de la sección política de los periódicos *El Día* y *La Unión* de Santiago (Valdebenito, 1956: 290). Tras fundar *El Imparcial*, se mantuvo como director y co propietario; periódico en el que también colaboraron sus hermanos Enrique y Francisco Javier, René Silva Espejo, entre muchos otros (Silva, 1958: 385).

Nuestro objetivo es analizar los escritos de Bunster a la luz de lo que podríamos denominar “mirada femenina sobre la actualidad política”. En esa línea, en el primer apartado postulamos que la crónica política –como en este caso– puede entenderse como una manera de ingresar en ese ámbito de lo público que a las chilenas les estaba parcialmente vedado pues en esos momentos eran literalmente una voz sin pleno derecho a voto<sup>4</sup>. En la segunda parte, junto con identificar los principales temas que abordó la autora, buscamos descubrir indicios que permitan leer sus crónicas desde “lo femenino”.

## 1. Crónicas políticas como irrupción femenina en lo público

Sin pretender entrar en la discusión acerca de los que es –o no– una crónica periodística, entendemos en este caso que los escritos de Bunster en *El Imparcial* responden a una “crónica” o “columna” ya que, además de ir firmadas por su autora y tener una cierta periodicidad en sus apariciones, hacen clara alusión a acontecimientos de interés periodístico sobre los que opina entregando sus interpretaciones y juicios (Yanes, 2006; Angulo, 2017: 17). Pero el hecho de que tales crónicas hayan sido escritas por una mujer amerita mayores reflexiones. En primer lugar, es necesario distinguir entre las páginas o columnas femeninas en diarios y revistas, muchas veces firmadas por mujeres, de aquella prensa abiertamente femenina, y en ocasiones, también feminista. Si en los años treinta “la totalidad de la producción de prensa de mujeres se especializó en política” (Montero: 2018: 180), las columnas que muchas escritoras publicaron en otros medios solían tratar temas vinculados al espacio “privado”, es decir, todo aquello relativo a cuestiones asociadas al hogar, la familia y la moda.

Lo interesante del caso que aquí se estudia es que se escapa de ambos modelos, debido a que Bunster escribió para un periódico dirigido por hombres y cuyas temáticas eran fundamentalmente políticas, de manera que, al comentar allí la contingencia del país, la autora expresaba su opinión acerca de lo público en el espacio

---

<sup>4</sup> Cabe recordar que en 1934 se concede el derecho a voto a las mujeres para las elecciones municipales, mientras que en 1949 se hace lo propio para las elecciones presidenciales y parlamentarias, derecho que pueden ejercer en 1952.

público. Si lo vemos en términos de las categorías de esferas separadas desarrollada por la historia del género, que se resume en el predominio del quehacer femenino en el ámbito privado (hogar y familia) y del masculino en la esfera pública (política), podría decirse que estamos en presencia de una mujer que cruzó esa línea para adentrarse en el corazón del espacio público masculino: la política. Recordemos que esta distinción entre lo privado y lo público es de antigua data y, siguiendo a Hannah Arendt, se observa en el pensamiento griego antiguo en el marco de la conformación de la ciudad-Estado (Arendt, 1958). En la esfera privada se desarrolla, para Arendt, la labor y el trabajo, mientras que en el ámbito público predomina la acción y el *discurso* (Thompson, 2011: 14). En relación a esto último, interesa destacar un aspecto que Arendt apenas esboza pero que sí aborda Jürgen Habermas: el impacto en la esfera de lo público del auge de los medios de comunicación (Habermas, 1989). En efecto, en el marco del creciente comercio de información que se da en el mundo moderno con la aparición de la prensa periódica, el filósofo alemán observa una nueva esfera que denomina “esfera pública burguesa”. Dado que los nuevos órganos de información no forman parte del Estado y son producto de actividades de individuos en busca de sus propios proyectos en la sociedad civil, se constituyen en un espacio ubicado entre el Estado y la esfera privada de la casa y la familia (Thompson, 2011: 17).

Observando con perspectiva de género esta irrupción de la sociedad civil en el ámbito público, es posible comprender mejor lo que significa la aparición de las mujeres periodistas en general, y particularmente aquellas que ejercieron el periodismo político. Como señala Catherine Clay, el periodismo político fue para ellas por lejos el campo más difícil de ingresar (Clay, 2013: 202). Si bien las razones pueden ser muchas, baste considerar que las mujeres estaban excluidas de las instituciones y redes donde surgían las noticias “serias”, de manera que es de suponer que su información y opiniones se *formaban y alimentaban* más bien a través de sus redes sociales y sus lecturas (203).

Es en ese espacio público particularmente excluyente –el de la política en general y del periodismo político “no feminista” en particular– en el que escribió Inés Bunster. Considerando que en el caso chileno las mujeres que escribieron sobre política en la década de 1930 mayoritariamente fueron voces pertenecientes o cercanas a partidos o movimientos políticos –en especial de izquierda– que buscaban defender la causa republicana en la guerra civil española, conseguir el derecho a voto, reivindicar la lucha de clases o apoyar a algún candidato en particular, el caso de Bunster se acerca más bien a las inquietudes de mujeres conservadoras que buscaban participar en el espacio público motivadas por la defensa de la sociedad, pues consideraban que estaba en peligro (Sanhueza, 2022: 41). Pese a que no tenemos ningún antecedente acerca de la pertenencia o vinculación de Bunster a algún partido, ciertos indicios nos permiten relacionarla, aunque de manera indirecta, a la derecha

liberal. En primer lugar, por la tendencia del diario en el que escribió<sup>5</sup>, ya que su director, Augusto Ovalle Castillo, era miembro del Partido Liberal. Además, también observamos conexiones con este sector debido a que algunos de sus familiares masculinos cercanos aparecen en las nóminas de militantes<sup>6</sup>. Si bien esto último no necesariamente se traduce en su propia adscripción al ideario liberal, sí sugiere algún contacto con esa tendencia política, lo que puede haber contribuido, como señalaba Clay refiriéndose a periodistas europeas, a “formar y alimentar” su opinión (2013: 203).

Sin embargo, aunque cercana a la derecha liberal, Bunster no participó del acto de la escritura amparada por algún tipo de asociación femenina, como ocurría con muchas de las publicaciones hechas para y por mujeres en la época. Tampoco, como señalamos, escribió acerca de ciertas demandas de su género, como el derecho a voto. Si bien comentó otras cosas de la contingencia, claramente su mayor interés estuvo puesto en la política y, en especial, en la amenaza para el país que ella veía con la llegada del Frente Popular al gobierno en 1938, como se verá más adelante. Con un estilo claro y directo, no dudó en criticar abiertamente a algunas autoridades por motivos diversos. Así, por ejemplo, del ex presidente Arturo Alessandri escribió que era “el hombre más funesto que tiene y ha tenido Chile”, debido a que utilizaba “su gran oratoria para destilar su odio a gotas”<sup>7</sup>.

En definitiva, el hecho de compartir su opinión acerca de personajes y hechos de la política contingente a través de la prensa fue sin duda una manera de irrumpir en lo público. Esta intención explícita se evidenció particularmente en su crónica “Carta abierta”, dirigida al presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda. Allí, Bunster argumentaba que “como para las mujeres es difícil acercarse a los altos poderes” es que ella había escrito esa carta “abiertamente a su Excelencia el presidente de la República”, confiando “en el fondo de mi alma, que [su carta] no ha de pasar inadvertida”.

## 2. Comunismo, inmigración e imperialismo alemán

Las crónicas de Inés Bunster fueron escritas durante el año 1939, a escasos meses de haber asumido la presidencia de la República el radical Pedro Aguirre Cerda con el apoyo de partidos de izquierda que conformaban el Frente Popular. Esta dimensión temporal es relevante para comprender sus palabras, pues la autora no sabía que la coalición de gobierno que recién empezada pronto se fracturaría por la

<sup>5</sup> El director de *El Imparcial*, Augusto Ovalle Castillo, aparece en la nómina de convencionales de la Convención Liberal de 1939, en Partido Liberal (1942): 7ª Convención celebrada en la ciudad de Santiago los días 6,7y 8 de octubre de 1939, Santiago, Imprenta Rapid, p. 39.

<sup>6</sup> Su marido Enrique Benítez Labbé, y el marido y suegro de su hija Ruby Benítez aparecen en la nómina de la Convención Liberal de 1939. En *ibid.*, p. 18

<sup>7</sup> Inés Bunster de Benítez, “La vendetta e dulce”, borrador manuscrito para *El Imparcial*.

difícil convivencia entre socialistas y comunistas y, más importante aún, que al cabo de algunos años se iba a terminar proscribiendo a este último partido. En consecuencia, ella escribió durante uno de los periodos “más exitosos y prósperos que el PCCh había experimentado desde su fundación” (Andrew, 2017: 147), cuando el comunismo internacional había tomado particular fuerza, habiendo dado su “primera gran batalla” en suelo español (Kirschenbaum, 2021).

Lo anterior permite suponer que, entre las razones que la motivaron a opinar de política, se cuenta su desconfianza hacia la coalición de partidos de izquierda que empezaba a gobernar en el país, dada su evidente aversión al comunismo. Es posible que Bunster pensara que las atrocidades recientemente vividas en la guerra civil española se repitieran en Chile. Por ello, no es de extrañar que hiciera un breve comentario acerca de tal conflicto a raíz de la noticia de la acogida por parte del gobierno de Chile de exiliados españoles:

Pasan los días, pasan las semanas y pasan los meses, y la situación de nuestro país va paso a paso descendiendo hasta que lleguemos al abismo [...]imperando las milicias socialistas sobre las fuerzas legítimamente armadas de nuestro país, tribunas libres para socialistas y comunistas y boca cerrada para todos los que no comulgan con sus ideas de atropello y desorden. ¿Qué no ha sido bastante cruda y vívida la lección que España ha dado al mundo? El “laissez faire” como dicen los franceses, de un pueblo que no le puso atajo inmediato a una situación que después tuvo las consecuencias tan horrendas como fue la revolución española. Muy fresco tenemos aún ante nuestra vista los cuadros dantescos de esa revolución que pocas rivales tendrá en la historia por su ensañamiento y crueldad –y así nos quedamos tranquilos– *esperando la llegada de españoles rojos que vienen a sembrar más malezas* en los espíritus de nuestros connacionales que las que se han arraigado en ellos<sup>8</sup>.

El párrafo anterior evidencia su preocupación acerca de que aquellos “españoles rojos” llegaran a Chile a “sembrar más malezas”, riesgo que a su juicio había que evitar teniendo en cuenta que España no le habría puesto “atajo inmediato” a la revolución, el desorden y el odio. Por esas razones, llamaba a aquellos chilenos que se habían “dejado seducir por ideas aparentemente ventajosas” a “detenerse a reflexionar” y a “aquellos que, uniformados con emblemas rojos, emblemas de revolución y exterminio” a que volvieran “sobre sus pasos” debido a que “los

---

<sup>8</sup> Inés Bunster de Benítez, “Hagamos patria”, manuscrito para *El Imparcial*, 1939. La cursiva es nuestra.

problemas de un país no se resuelven con el odio al hermano ni a los de su sangre”<sup>9</sup>.

A modo de referente, resulta interesante contrastar la mirada que tuvieron algunas mujeres de izquierda acerca de la situación de España. En la revista *La Nueva Mujer*, por ejemplo, en algunos artículos escritos por chilenas se exaltaba el heroísmo de las mujeres españolas en su lucha antifascista por la defensa de la libertad. Los horrores de la guerra, y en especial la muerte, en ocasiones eran asociados a valores positivos, de manera que abundan expresiones tales como: “la mujer española entonando la más bella canción de sangre”<sup>10</sup>, “agigantada por el sacrificio; embellecida por el martirio, deslumbrante de coraje”<sup>11</sup>. En marzo de 1938, por ejemplo, las lectoras de dicha publicación podían leer las siguientes palabras escritas por la sindicalista y anarquista española Federica Montseny,

Desde la lejana España, donde, en medio de ríos de sangre con el sacrificio generoso de millares de vidas, un pueblo lucha contra los seculares enemigos del proletariado, con ese peligro universal del fascismo, que amenaza destruir todas las conquistas de la civilización, y todos los derechos del hombre y del ciudadano, adquirido por las masas desde la Revolución Francesa hasta nuestros días<sup>12</sup>.

Mientras para Montseny los “ríos de sangre” y las “millares de vidas” eran “sacrificios generosos” en una lucha inevitable y necesaria del proletariado contra el fascismo, Bunster veía el “ejemplo español al mundo” con otros ojos. En concreto, con su llamado a aprender de la “cruda y vívida lección que España ha dado al mundo”<sup>13</sup> estaba apelando a *evitar* su propagación, pues ponía el énfasis no en los ideales buscados por unos u otros sino en las diferentes consecuencias del conflicto, que calificó mediante palabras tales como “cruda”, “horrendas”, “dantescos”, “crueldad” y “ensañamiento”.

Aquellos “españoles rojos” a los que hacía referencia Bunster en su crónica, eran sin duda los republicanos que viajaban a bordo del Winnipeg como refugiados y que estaban próximos a llegar al puerto de Valparaíso el 3 de septiembre de ese año. El viaje de este “barco de la esperanza” o “barco de los rojos” –según el prisma con el que se le observara– que traía al país a más de dos mil hombres, mujeres y niños que estaban viviendo en difíciles condiciones en Francia, no dejó de despertar polémicas

<sup>9</sup> Ibid.

<sup>10</sup> Bello, Raquel, “¡Mujer de España!”, *La Mujer Nueva*, Santiago, Año I n° 10, octubre 1936, p. 4.

<sup>11</sup> Malvaloca, “La lucha heroica de la mujer española”, *La Mujer Nueva*, Santiago, Año I, n° 10, octubre 1936, p. 5

<sup>12</sup> Federica Montseny: “Solidaridad Internacional antifascista a las mujeres de América”, *Acción Femenina*, año 8, n° 29, marzo 1938, p. 6

<sup>13</sup> Inés Bunster de Benítez, “Hagamos patria”, borrador manuscrito para *El Imparcial*, 1939.

(Garay, 1993). Conocida es la gestión personal del poeta Pablo Neruda a favor de dar asilo a los republicanos y que logró gracias a que el presidente Aguirre Cerda le designó como cónsul encargado de la inmigración española. Más allá del hecho de que dar refugio a emigrados que huían de los conflictos europeos en la segunda mitad de los treinta tenía una base claramente humanitaria, en la práctica se transformó en un problema político. Primero, porque la sola pertenencia del poeta al Partido Comunista despertó dudas en algunos sectores, especialmente en la derecha, hasta el punto de acusarle de subir a bordo prácticamente solo a militantes comunistas (Lemus, 1998: 280; Feinstein, 2005; Schidlowsky, 2008). Y en segundo lugar porque, en la práctica, el cambio del color político del gobierno chileno en esos años –y también de los candidatos a asilarse– complicó la labor diplomática pues los criterios de la política de asilo difirieron (Neruda, 2017: 167-173).

En efecto, recordemos que el presidente Pedro Aguirre Cerda le habría señalado a Neruda que le trajera “millares de españoles” pero siempre que fueran útiles para la agricultura, industria y minería, de manera que había que descartar de manera categórica a los intelectuales, políticos y excombatientes (Moraga y Peñaloza, 2011: 68). Esta petición podría explicarse por varias razones. En primer lugar, por la presión que habría tenido desde diferentes sectores sociales, y particularmente desde la oposición, pero también desde el Partido Comunista chileno que era parte de la coalición de gobierno. Luego, las urgencias y necesidades derivadas de los efectos del terremoto de Chillán de enero de 1939 no dejaban mayor espacio para traer inmigrantes que resultaran “cargas sociales”. Más aún, la Ley de Pasaportes vigente entonces y su Reglamento –aprobado en 1937–, señalaban que el visaje de pasaportes de extranjeros que quisieran establecerse en Chile pasaba por los cónsules en el exterior, quienes no presentaban mayores objeciones siempre que se tratara de personas que se comprometieran a no inmiscuirse en la política interna chilena o que carecieran de las condiciones necesarias (trabajo, aptitudes, profesión) “que les permitieran vivir en Chile sin constituir una carga social” (Brahm y Montes, 2012: 913).

Uno de los argumentos empleados en contra de una inmigración “indiscriminada” apuntó a sus efectos negativos en el mercado del trabajo para los propios chilenos. Al respecto, sirve de ejemplo un caso mencionado por Enrique Brahm y Jorge Montes, relativo a un oficio confidencial dirigido al cónsul general de Chile en Estados Unidos que señalaba que el ingreso de refugiados españoles y de inmigración judía producto de la persecución nazi había ocasionado “serios problemas en el mercado de trabajo” y particularmente entre obreros y pequeños comerciantes (2012: 915). A través de la prensa de oposición, como *La Patria* o *El Diario Ilustrado*, se difundió este parecer y también los resultados de una Comisión nombrada por el propio presidente Aguirre para estudiar el asunto y que concluyó, en enero de 1940, que con el inicio del gobierno del Frente Popular se habría dado una inmigración

“libérrima, abundante e incontrolada” (Brahm y Montes, 2012: 916). Por su parte, una vez zanjadas las acusaciones acerca de su “desordenada” gestión en el proceso inmigratorio, el ministro de Relaciones Exteriores, Abraham Ortega quiso marcar una diferencia con la política inmigratoria del gobierno de Alessandri, al señalar que el Frente Popular había vuelto “a la nobilísima tradición del pasado siglo quiso que el país fuera el asilo de todos los perseguidos” contrastando que a “la política restriccionista [sic] del pasado gobierno sucedió una solidaria con los hombres que han padecido horribles desgracias”<sup>14</sup>.

Es precisamente dentro de este debate, y en la línea argumentativa opositora al gobierno, en la que deben insertarse las palabras de Bunster cuando señaló: “que no vengan extranjeros a ocupar los puestos que pueden ser desempeñados por chilenos que tengan espíritu de trabajo y ambición de surgir”<sup>15</sup>. Y luego, al preguntarse “¿[...]vamos a dejar que una verdadera *horda de extraños* se vaya adueñando lentamente pero seguramente de lo que es legítimamente nuestro? ¿No haremos siquiera una tentativa para que Chile siga siendo siempre netamente chileno?”<sup>16</sup>. Sin embargo, creemos que la fuerte crítica que hizo Bunster al proceso inmigratorio no era solo fruto de su aprensión a los posibles efectos en el mercado del trabajo, o a su constante oposición al gobierno, sino que parecía tener raíces más profundas y que podrían asociarse a la desconfianza en el “otro” y a la “amenaza” que este representaba en términos ideológicos. En el caso de los “españoles rojos”, el riesgo era la siembra de “malezas” en el país, que ella también observaba en el nuevo gobierno a través de la acción de “oradores agitadores” que propagaban una “semilla malévola y ponzoñosa lanzada al espacio por seres que viven para el odio y el caos”<sup>17</sup>. Sus palabras coincidían con la preocupación de los liberales y que quedó plasmada en el acuerdo de la Convención del Partido Liberal de ese mismo año en cuanto a la defensa del régimen democrático “conteniendo el avance del marxismo y de organizaciones revolucionarias [...]” (1942: 488).

Ese “temor al otro” lo observamos también en un posible impacto que ella advirtió en relación con la Segunda Guerra Mundial. En efecto, frente a los avances de Hitler en Europa, Bunster mostró aprensión hacia el imperialismo alemán. En una de sus columnas escribió con pesar que se volvían “a encender las hogueras de guerra en Europa”<sup>18</sup>, y dio cuenta de ciertos detalles de un viaje realizado a dicho continente en el año anterior. A la luz de los últimos acontecimientos europeos, tales recuerdos adquirieron para ella una nueva perspectiva. Así, anotó que mientras en Francia, Bélgica, Inglaterra y Luxemburgo el año anterior había observado “una tranquilidad y

<sup>14</sup> *El Imparcial*, 28 de mayo de 1940, p. 8.

<sup>15</sup> Inés Bunster de Benítez, borrador manuscrito titulado “Hagamos Patria”, sin fecha.

<sup>16</sup> *Ibid.* La cursiva es nuestra.

<sup>17</sup> Inés Bunster de Benítez, “Hagamos Patria”, *El Imparcial*, 6 de septiembre de 1939, p.4.

<sup>18</sup> Inés Bunster de Benítez, borrador manuscrito sin título ni fecha.

paz absoluta”, en Alemania –donde vio a Hitler desde la ventana de su hotel en Berlín– “se notaba ya un movimiento bélico febril”<sup>19</sup>: “Ser dueños del mundo –no es poco lo que desean los germanos– y pobre de los que los tengan por amos, pues cuando están en el poder se le van los humos a la cabeza y son soberbios, mirando con desprecio al conquistado”<sup>20</sup>.

Contrariamente a lo que podría pensarse, en verdad ella no se estaba refiriendo solo a un peligro para Europa. Ese temor al impulso imperialista alemán permite explicar en parte sus recelos hacia los inmigrantes judíos y hacia los propios alemanes residentes en el sur de Chile. Señaló que “con el libre acceso a este país hospitalario y desprevenido”, Chile contaba, en términos numéricos, con “una población alemana que asusta”<sup>21</sup>. En lo concreto, Bunster temía las consecuencias que pudiera tener para el país “en el caso (problemático) de que Alemania triunfara en Europa” y “que se consideraran con derecho de tomarnos como colonia alemana”<sup>22</sup>. Por otra parte, es probable que ella desconociera lo que estaba ocurriendo con los judíos en aquel país pues, pese a advertir que “han brotado como por encanto [inmigrantes judíos en Chile]” temía que “serán judíos, pero ante todo son alemanes, y llegado el momento de establecer su nacionalidad, serán alemanes por más que hayan sido expulsados de su país natal”<sup>23</sup>.

Si bien su razonamiento en relación con el peligro comunista y la inmigración “indiscriminada” era muy similar a uno “masculino”–si por tal podemos considerar a lo emitido por los presentes en la Convención del Partido Liberal de 1939, por el solo hecho de ser todos ellos varones– también es posible percibir en sus columnas algunas aproximaciones a temáticas políticas desde “lo femenino” en dos sentidos. En el primero, mostrando a la mujer, personificada en ella misma, como mera observadora y ajena a los avatares políticos con expresiones tales como “las que observamos”, las que no toman “arte ni parte en política” o las que no acceden “a las altas esferas”. No alcanzamos a advertir, sin embargo, si en ello hay una aceptación natural de la marginación femenina en dicha esfera, o bien esconde una crítica con algo de ironía. En el segundo, se observa fundamentalmente en una cierta tendencia a articular su discurso utilizando a la familia como parte de su argumentación. Ello se percibe en la preocupación de las madres que pierden a sus hijos en la guerra civil española y luego en la europea, en la inexplicable militarización que advirtió en Alemania entre mujeres y niños; pero también en su manera de representar a la nación como una familia en la que la figura del presidente –en este caso Aguirre Cerda– se asimila a la de “un

<sup>19</sup> Ibid.

<sup>20</sup> Inés Bunster de Benítez, borrador manuscrito de “Hagamos Patria” sin fecha, (este párrafo fue luego omitido).

<sup>21</sup> Ibid.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Ibid.

padre” que debía velar por todos sus hijos, sean de derecha o de izquierda:

Las que observamos sin tomar arte ni parte en política –aconsejaríamos no alejarse tanto de casa– lo dice la lógica y la intuición femenina. No cargarle tanto la mano al hijo de la derecha y así dejar de observar un poquitín al hijo regalón de la izquierda. Cuando se es padre, hay que ser parejo –y ese es el papel del primer mandatario de una nación. Ser presidente de todos los chilenos, no de una parte solamente<sup>24</sup>.

## Conclusiones

Los escritos de Bunster se insertan dentro de un contexto reconocible de la época, pues escribió precisamente a fines de una década cargada de situaciones que instaron a muchas mujeres a opinar sobre política, tanto en Chile (Montero, 2012: 238; 2018: 177 y ss.; Sanhueza, 2022) como en Europa (Clay, 2013: 210) y Estados Unidos (Gourley, 2007: 26 y ss.). Como ya señalamos, se trata de una época golpeada por la crisis económica, pero también por la irrupción de movimientos totalitarios que polarizaron los discursos políticos, y por el estallido de una nueva guerra mundial. En este caso, el hecho de que no se tratara de una mujer de trayectoria en el área del periodismo escrito, hace pensar que su interés por la escritura política respondió a una cuestión coyuntural asociada con la llegada al poder del Frente Popular. Tampoco parece responder a la figura de la militante partidista que empleó la prensa para difundir sus ideas. Más bien nos parece una “aventura periodística” que buscó o le fue ofrecida circunstancialmente. Incluso nos resulta difícil establecer si se trató de una mujer “moderna” que se atrevió a desafiar a su tiempo entrando con la pluma en un terreno escasamente habitado por mujeres, o de una mujer “tradicional” que empleó un acto moderno –escribir en un periódico sobre política contingente– para defender la tradición ante un mundo en transformación. Posiblemente el estudio de otros casos similares pueda dar luces al respecto.

Desde el punto de vista de las temáticas que abordó, su “mirada femenina” sobre la contingencia parece no distar mucho de la de sus pares masculinos. Donde sí puede advertirse una cierta particularidad de género es en una cierta insistencia en señalar que la mujer está apartada de la política, y también en el empleo de la figura de la familia –con sus roles, conflictos y características– como analogía de la nación. Así, no solo empleó la figura del presidente de la República como la de un “padre”, sino también aludió a los habituales “celos” y disputas entre hermanos y a la responsabilidad inherente a los padres en la mantención de la paz y la armonía del hogar (país).

<sup>24</sup> Inés Bunster de Benítez, borrador de “Comentando”, 14 de julio, 1939, p. 4.

Así, a través de sus columnas del diario *El Imparcial*, Inés Bunster Mac Crea tuvo la posibilidad de participar en el espacio público en un área de claro predominio masculino: la política. Aunque desconocemos las razones que llevaron a esta chilena a interesarse por escribir sobre dicha materia en aquel vespertino, sus columnas sugieren que probablemente sintió una obligación similar a la manifestada por la Margaret Haig. Como esta última, Bunster estimó que, dado lo que estaba ocurriendo en su entorno en esa compleja década de 1930, se hacía difícil “apartar sus pensamientos” y decidió tomar la pluma para hacer pública su postura. Y posiblemente fue la llegada del Frente Popular al poder el hecho que la llevó a expresarse a través de la prensa. No escribió acerca de cuestiones relativas al hogar y el cuidado de los niños, o a la necesidad de obtener el derecho a voto para las elecciones presidenciales, como hacían muchas de sus congéneres, sino que optó por utilizar la voz para manifestar sus opiniones acerca de la contingencia política. En otras palabras, cuando aún las mujeres no contaban con un pleno derecho a voto, sus columnas políticas fueron su forma de intervenir en el ámbito público, desde la particular tribuna de una “voz sin voto”.

## Bibliografía

Andrew, B. (2017): *El Partido comunista de Chile, 1922-1947*. Santiago, Ariadna ediciones.

Angulo E., M. (2017): *Inmersiones. Crónica de viaje y periodismo encubierto*. Barcelona, Universidad de Barcelona ediciones.

Arendt H. (2021): *La condición Humana*. México, Paidós (1ª edición de 1958).

Brahm García, E. y J. Montes Arraztoa (2012): “El Frente Popular y la inmigración judía a Chile: de la apertura al cierre total”, *Revista Chilena de Derecho*, 39(3), pp. 909-917.

Clay, C. (2009): “On not Forgetting ‘the importance of everithing else’: Feminism, Modernism and Time and Tide (1920-1939)”, *Key Words: A Journal of Cultural Materialism*, 7, pp. 20-37.

Clay, C. (2013): “The Women Journalist, 1920-1945”, en M. Joannou (ed.), *The History of British Women’s Writing 1920-1945, Vol. 8*. Londres, Palgrave Macmillan, pp. 199-214.

Feinstein, A. (2005): *A Passion for Life*. Nueva York, Bloomsbury.

Garay, C. (1993): “La inmigración del Winnipeg”, *Boletín de Historia y Geografía*, 10, pp.107-118.

Garay, C. (2014): “Las relaciones internacionales bilaterales España-Chile (1936-1990)”, en J. M. Azcona Pastor, ed., *Emigración y relaciones bilaterales España-Chile. 1810-2015*. Madrid, Dykinson, pp. 155-204.

Gourley, C. (2007): *War, Women and the News*. Nueva York, Atheneum Books.

Habermas, J. (2000): *The structural transformation of the public sphere: An inquiry and category of bourgeois society*. Cambridge, MIT Press.

Kirschenbaum, L. A. (2021): *El comunismo internacional y la Guerra Civil española*. Madrid, Alianza editorial.

Lemus, E. (1998): “La investigación de «los refugiados españoles» en Chile: fuentes y hallazgos en un exilio de larga duración”, en P. González y F. Devoto, dir., *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, n°5. Paris, Université Paris 7, pp. 273-293.

Martín Vivaldi, G. (1998): *Géneros periodísticos. Reportaje, crónica, artículo. Análisis diferencial*. Madrid, Paraninfo.

Montero, C. (2012): “La década de 1930: un periodo politizado en la historia de la prensa de mujeres en Chile”, *Mapocho*, 71, pp. 225-242.

Montero, C. (2017): “El discurso feminista en Chile y las imágenes de la mujer en la República Española”, *Estudios Feministas*, 25(2), 562, pp. 777-801.

Montero, C. (2018): *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950*. Santiago, Hueders.

Moraga, F. y C. Peñaloza P. (2011): “España en el corazón de los chilenos. La alianza de intelectuales y la revista Aurora de Chile, 1937-1939”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38(2), pp. 55-81.

Neruda, P. (2017): *Confieso que he vivido. Memorias*. Barcelona, Seix Barral.

Partido Liberal (1942): *7ª Convención celebrada en la ciudad de Santiago los días 6, 7 y 8 de octubre de 1939*. Santiago, Imprenta Rapid.

Salomone, A. et al. (2004): *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas, 1920-1950*. Santiago, Cuarto Propio.

Sanhueza Acuña, C. (2022): *De “apolíticas” a militantes. La incorporación de mujeres al Partido Conservador chileno (1934-1952)*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Schidlowsky, D. (2008): *Las furias y las penas: Pablo Neruda y su tiempo*. Santiago, Ril.

Silva Castro, R. (1958): *Prensa y periodismo en Chile, 1812-1956*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile.

Thompson, J. (2011): “Los límites cambiantes de la vida pública y la privada”, *Nueva época*, 15, pp. 11-42.

Valdebenito, A. (1956): *Historia del periodismo chileno (1812-1955)*. Santiago, s.e.

Yanes Meza, R. (2006): “La crónica, un género del periodismo literario equidistante entre la información y la interpretación”, *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Disponible en web <http://www.ucm.es/info/especulo/numero32/cronica.html>.

Fecha de recepción: 1 de mayo de 2022

Fecha de aceptación: 20 de junio de 2022